



Granma: 63 años de Revolución y Victoria es desde este mes de diciembre, la convocatoria al esfuerzo, quehacer y resultados que conducirá esta etapa de trabajo, con motivo del Triunfo de Enero de 1959.

Al presentar su realización, Federico Hernández Hernández, primer secretario del Partido en la provincia, instó a trabajar muy duro con unidad, inteligencia, creatividad, conocimientos, valor, entusiasmo, motivación y espíritu revolucionario en el cumplimiento de las ideas, conceptos y directrices del VIII Congreso.

El también miembro del Comité Central llamó a multiplicar la combatividad, el enfrentamiento a lo mal hecho y hacer bien la tarea que corresponda como el mejor aporte de cada cual y definió entre las prioridades del período la sostenibilidad de las medidas de la nueva normalidad que impone la pandemia de la Covid 19; concentrar los esfuerzos en la economía, en particular la Estrategia económica y social con el fortalecimiento de la empresa estatal socialista y los nuevos actores económicos.

Señaló que el reto principal está en alcanzar la soberanía

alimentaria y educación nutricional para lo que ha de lograrse el autoabastecimiento, implementar las 63 medidas que busca estimular la producción alimentaria y organizar la contratación y comercialización con eficiencia, ejerciendo control sobre los precios.

"No podemos renunciar al sueño de convertir a Granma en el polo productivo del Oriente de Cuba, fortalecer el programa cañero-azucarero, desarrollar un movimiento con participación popular para sembrar la caña que necesita la provincia para alcanzar los 150 días de zafra.

"Es importante que todos los granmenses comprendamos que la base de nuestra economía es agropecuaria y solo elevando las producciones, incorporando tecnología, aplicando la ciencia y la técnica y transformando la infraestructura se podrá alcanzar el desarrollo.

"Se requiere diversificar la producción de la industria local alimentaria para obtener mayor cantidad y variedad de ofertas con calidad, incrementar las exportaciones, impulsar las medidas en el orden financiero, lograr su impacto en el economía y autonomía municipal.

"Consolidar el proceso de perfeccionamiento del Comercio, la Gastronomía y los Servicios, fortalecer la actividad de la Salud Pública, Educación, Cultura y el Deporte ; promover la aplicación de la ciencia , la técnica e innovación tecnológica , comunicación social y la informatización de la sociedad.

"Continuar potenciando la infraestructura del Transporte, Comunales, Recursos Hidráulicos, Comunicaciones, Farmacias y ópticas, el sector energético y los programas de la construcción, priorizando la vivienda, inversiones nacionales, las obras provinciales y producción de materiales.

Hernández Hernández dijo que proseguirá la atención a los barrios en su transformación con participación de todos, la realización de encuentros con jóvenes, periodistas, artistas, deportistas, científicos, intelectuales, juristas, médicos, profesores, campesinos y obreros.

Subrayó la necesidad de elevar la calidad en la preparación para la defensa, incrementar la vigilancia revolucionaria en las comunidades y centros de trabajo, organizar la articulación del activismo en las redes sociales, enfrentar el delito, la corrupción e indisciplinas sociales.

Entre otras prioridades está la atención a la seguridad social y la población con sensibilidad humana; fortalecer la preparación política e ideológica y mantener bien informada la ciudadanía.

Informó que serán celebrados los actos de Granma por el triunfo de la Revolución en Media Luna, coincidiendo con la fecha de la liberación de este municipio, el próximo 26 de diciembre y 2 de enero, en Bayamo en ocasión de la entrada de la Caravana de la Victoria.

Asimismo, Francisco Alexis Escribano Cruz, gobernador provincial, dio a conocer detalles del programa de actividades que incluye el engalanamiento de entidades y establecimientos administrativos, áreas públicas y entornos comunitarios.

Explicó acerca de la organización de eventos deportivos, culturales y recreativos que no necesariamente tienen que ser masivos, en los cuales se exigirá la observancia de las medidas de contención de la pandemia.

Escribano Cruz dijo que también se realizarán cenas de honor en homenaje a trabajadores vanguardias y personalidades destacadas, la inauguración de obras de interés económico y social y ferias comerciales.

Mientras, los días del 29 de diciembre a 2 de enero estarán dedicados a las actividades para el disfrute de los niños; 31 a la familia y el primero de enero a los jóvenes.

Igualmente, todos los municipios recordarán las respectivas fechas de liberación y escenificarán jornadas productivas como saludo a la efeméride por la victoria del Primero de Enero.

Al acto de convocatoria celebrado, este primero de diciembre, en Bayamo, asistieron dirigentes del Gobierno, directores de empresas, entidades, organismos, y organizaciones políticas, de masas y de los combatientes de la Revolución, y jefes del Ministerio del Interior y las Fuerzas Armadas Revolucionarias, entre otros.

Por: La Demajagua